

a los intereses de la juventud, ora en lo que atañe a los intereses ha tiempo conculcados del maestro de escuela.

La Casa Bouret, al patrocinar esta Revista, se pone en contacto, mediante el Personal que la regentea, con los maestros que viven fuera de la Capital; igualmente con las autoridades escolares de los Estados. Esto traerá sin duda un mejoramiento positivo en el ramo, un ensanchamiento de ideales en cuanto a la alta conciencia del Magisterio y, finalmente, un progreso formal y económico en lo tocante a la mayor fuerza que se despliegue al iniciar reformas educativas. Y se atreve a pronosticar este resultado, sin abrigar ninguna pretensión directora, por el solo hecho de poner gratuitamente al servicio de la buena causa el Departamento Técnico Consultivo con todos sus elementos de información técnico-escolar, mediante el servicio de maestros mexicanos de reconocida ilustración y probidad científica. En dicho Departamento, a la vez que se haga labor consultiva, se realizará el trabajo de difusión de cuantas ideas levantadas lleguen de fuera para plasmar el edificio de la pedagogía mexicana. Tales ideas serán el material de esta Revista. ¡Ojalá que ellas se abran paso (lo deseamos vehementemente), por la amplia senda de la vida nacional!

LA REDACCIÓN.

México, a 15 de diciembre de 1919.

Elecciones de Director General en Veracruz

De acuerdo con la Constitución Política del Estado de Veracruz, promulgada el año antepasado, se llevó a efecto la elección de Director General de Educación Pública el último domingo de noviembre próximo pasado.

La dirección del ramo funcionaba ya desde hace más de dos años, teniendo un Director provisional, quien ha llevado a cabo importantes trabajos en la reorganización de las escuelas primarias y en la Normal Mixta de Jalapa-Enríquez.

El sistema empleado para dicha elección es ventajosísimo, pues se basa en un conocimiento claro de los candidatos por los sufragantes. En la elección serán los maestros quienes acordarán qué persona reune las condiciones para dicho puesto. La Cámara Local del Estado será la que sancione el triunfo. Sabemos que lucharon por alcanzar la confianza de los maestros veracruzanos los Sres. Profesores José Abraham Cabañas, Manuel C. Tello y Jacinto Lara.

¿Quién triunfó? Sin que hagamos reclamo, se nos informa que las probabilidades del triunfo están de parte del Sr. Prof. Tello, actual Director provisional del Ramo de Educación.